

# **LA GESTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE VIDA EN EL BARRIO LA RASPADORA, EN FUNCIÓN DE LA PREVENCIÓN SOCIAL.**

**MSc. María Felicia Ibáñez Matienzo<sup>1</sup>, MSc Zaida Savournin González<sup>2</sup>, MSc Lucrecia Raquel Herrera Rodríguez<sup>3</sup>, MSc. Lázara Esther Castell-Florit Campiz<sup>4</sup> Lic.Mireya Martínez Cabrera<sup>5</sup>**

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

*2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

*3. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello” Carretera de Cidra Km 2, Matanzas, Cuba.*

*4. MININT Provincial.*

*5. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*

## RESUMEN.

El presente trabajo es una experiencia investigativa mediante la cual se desarrolló un movimiento de inserción comunitaria que contribuyó a gestar un crecimiento grupal en diferentes niveles y formas de participación y cooperación, a partir de la potenciación del sentido de pertenencia, la inserción de los exreclusos y vecinos en las actividades, la animación sociocultural, la prevención social y la educación ambiental en los niños, utilizando la metodología cualitativa, así como métodos y técnicas que posibilitaron la gestación de la participación popular de los sujetos barriales y un crecimiento en salud; dotándolos de herramientas teóricas, metodológicas y praxiológicas que los puso en condiciones de elaborar sus proyectos de vida individuales y colectivos. Estos proyectos posibilitaron la detección de sus contradicciones y problemas, así como la disposición para superarlas, mediante la capacitación y la formación.

Palabras claves: inserción comunitaria, prevención social comunitaria, proyectos de vida.

---

El mundo de hoy vive en una crisis que se pone de manifiesto en altos índices de pobreza, marginalidad, exclusión, violencia y problemas medio ambientales, entre otros, que dejan profundas grietas en los valores morales y espirituales. Gran parte de estos aspectos inciden en el deterioro ético y humano de las personas, propiciando la aparición y crecimiento de la antisocialidad e incivilidad, las cuales conducen a que aflore y se desarrolle la delincuencia.

Esta situación exige trabajar en los aspectos criminógenos<sup>1</sup>, entre los que se pueden mencionar los factores de riesgo<sup>2</sup> y a partir de ellos buscar alternativas que contribuyan a tener en cuenta los factores de protección<sup>3</sup>, para la búsqueda de algunas soluciones; una de las cuales es el trabajo social. Este debe estar despojado del carácter asistencialista, con un nuevo enfoque dentro del ámbito académico, teórico, investigativo, en el discurso y en la práctica; de forma tal que pueda cumplir su verdadero objetivo: educar, formar, dignificar y perfeccionar al hombre, y dentro de esta labor, desarrollar la prevención social.

En Cuba existe una voluntad política dispuesta a contribuir al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, pero aun persisten algunas deficiencias y carencias que no se han podido eliminar: indisciplinas, corrupción, antisocialidad y delitos. En los últimos años la alta dirección del país, las instituciones y organismos están haciendo un llamado a que todos desempeñen su rol en función de poner fin a esta problemática, desde el control social informal.

Uno de los escenarios más importantes para desplegar esta labor son las comunidades, en ellas se producen y reproducen las relaciones sociales, las relaciones interpersonales, se asienta la familia. Esta es la célula fundamental de la sociedad y la encargada de formar

---

<sup>1</sup> Estos factores son las causas y condiciones que propician el hecho delictivo.

<sup>2</sup> Son indicadores de diversa naturaleza (biológicos, psicológicos y sociales) cuya presencia en la persona, los grupos sociales y las comunidades, incrementa las probabilidades de sufrir daños y favorecen los hechos de desventajas sociales.

<sup>3</sup> Son indicadores de diversa naturaleza (biológicos, psicológicos y sociales) cuya presencia en la persona, los grupos sociales y las comunidades, pueden evitar daños y aminorar condiciones desfavorables.

sujetos que mantengan una conducta moral adecuada a las exigencias sociales; es el primer contacto con la educación que tiene el hombre y se mantiene durante toda la vida, en un continuo proceso de socialización. Familia y comunidad son las que poseen todas las potencialidades para que los sujetos se inserten en la sociedad y participen activamente en su transformación y correcto desenvolvimiento. Corrobora lo anteriormente expuesto la siguiente cita:

’Resulta obvio que la familia, en especial los padres, amigos, maestros, grupos laborales, vecinos, organizaciones sociales y de masas, instituciones religiosas, culturales y los medios masivos de comunicación constituyen el núcleo más activo de los agentes socializadores; sin desconocer las instituciones jurídicas, económicas, políticas, etc., que aunque de forma mediata también ejercen influencias considerables en la socialización’ (Urrutia, 2003: 174).

No obstante para asumir esa responsabilidad se necesita una preparación previa, por lo que, es importante la presencia de un profesional como facilitador del proceso, fundamentado en la ciencia y no en la espontaneidad, como hasta ahora sucede en Cuba.

Un ejemplo de la existencia de esa necesidad es la que presenta el barrio La Raspadora, en el que se observa algunas de las problemáticas en las que está presente la disfuncionalidad en el seno familiar, que trae aparejada trastornos en el comportamiento y expresiones de antisocialidad en ocasiones, que han llevado a la delincuencia a algunos de los residentes, en su mayoría jóvenes, los que se encuentran cumpliendo diferentes tipos de sanción extrapenal.

La experiencia que hoy se presenta tiene como objetivo gestar proyectos de vida individual y grupal en función de la prevención social en el barrio La Raspadora, donde sus habitantes sufren marginación, exclusión, viven en críticas condiciones y en constante estado de ilegalidad. El proceso de inserción<sup>4</sup> de los investigadores al barrio para la prevención social, partió de un diagnóstico participativo, de conceptos claves tomando en consideración que las causas del delito son multivariadas y multifacéticas y que sus estudios fundamentalmente se han hecho desde el punto de vista biológico, psicológico y social.

Diferentes autores han trabajado la prevención social concebida como el conjunto de acciones, medidas, alternativas y estrategias que la sociedad realiza para disminuir la antisocialidad y con ella el delito, y otras actitudes negativas e infracciones. La prevención social comunitaria es considerada como un proceso dirigido a garantizar la reproducción efectiva de relaciones sociales estables y armónicas y la reducción de la vulnerabilidad social y/o remozamiento de problemas sociales criminógenos en el escenario comunitario, a

---

<sup>4</sup> La propuesta de este equipo de investigación parte de la inserción comunitaria como la vía para lograr la transformación barrial, a partir de la potenciación del protagonismo de los sujetos en los procesos de participación gestados.

Se toma en consideración el concepto de inserción como una forma de aproximación, incorporación e integración al proceso de transformación comunitaria. Significa la posibilidad de ir arraigándose al lugar, de ir construyendo relaciones con la población de la zona para la detección de los malestares y contradicciones, sin que el profesional que realiza la investigación asuma un papel invasivo y/o manipulador de los sujetos comunitarios; consciente del rol que desempeña como facilitador del proceso y su responsabilidad ética en la búsqueda de soluciones desde ellos y para ellos, partiendo del poder ser como referente, toma en consideración la forma de actuar y el ser real de los sujetos, valorando el deber ser de los mismos para poder propiciar la superación y transformación de los participantes .

partir de la organización, preparación, planificación de la propia comunidad en la transformación de su realidad, teniendo en cuenta sus recursos y potencialidades, (Col. de autores, 2000)

La socialidad es la forma de manifestación de las relaciones entre los sujetos sociales, el reconocimiento de la existencia de los unos y los otros, el sentirse parte y asumir una conducta y actuación que permita el correcto desenvolvimiento entre los sujetos y su participación activa en la sociedad. La antisocialidad son aquellas normas de conductas, concepciones e ideas que atentan contra el correcto funcionamiento de los sujetos y la convivencia social.

El delito es la acción, acto, hecho que viola la ley y trae consigo un peligro, perjuicio a otro u otros, que por su incidencia social implica una sanción. Otros autores lo consideran como el fenómeno social típicamente sociológico, refleja un conflicto entre la sociedad y el individuo (Col. de autores, 2000). No obstante más que un conflicto, entre la sociedad y el individuo, las autoras de este trabajo consideran que es el resultado del conflicto entre el individuo y la sociedad, teniendo en cuenta que la sociedad pone a disposición de todos los individuos que la componen, las oportunidades para su desarrollo integral.

En el proceso de inserción comunitaria se realiza el diagnóstico criminológico que no es más que la detección del conjunto de factores que van a posibilitar el conocimiento de la situación criminógena, por un determinado tiempo y orientar las acciones necesarias para la prevención de la ilegalidad. Este es el punto de partida para la realización de un trabajo preventivo primario, es decir, accionar sobre las condiciones que pueden facilitar la ocurrencia de delito o deterioro marcado de la personalidad de los individuos y colectividades, a partir de los emergentes<sup>5</sup>. Lo anteriormente expuesto es el resultado del deber ser en teoría, no obstante el ser en la cotidianidad se expresa frecuentemente poniéndose en práctica la prevención secundaria o terciaria, que trata de paliar las consecuencias del hecho delictivo y la socialización de los implicados en ese hecho.

El diagnóstico criminológico, por tanto, debe estar en función de adelantarse a la ocurrencia de hechos delictivos, o a que los individuos se conviertan en delincuentes, antisociales, de ahí la importancia de la acción de la comunidad con todos sus factores formales e informales.

En la experiencia realizada en el barrio La Raspadora, el proceso de inserción para la prevención de la antisocialidad se realizó con la participación consciente y activa de los sujetos del barrio, en función de la detección de los problemas y su posible solución. No desde la visión y percepción de los investigadores, sino desde los sentimientos y necesidades de las personas participantes. Este proceso estuvo dirigido por tres principios fundamentales:

1. La ética: En las relaciones con los sujetos del barrio se privilegió el respeto, se propició el cumplimiento de las normas, reglas y principios morales. Se partió del concepto tolerancia<sup>6</sup> para llevar a las personas a la comprensión de cuál debía ser la conducta a seguir con aquellas que tuvieran limitaciones de diferente tipo y

---

<sup>5</sup> Son señales que en el proceso de inserción comunitaria llegan a los investigadores, aunque los sujetos no los declaren verbalmente, que expresan malestar, contradicciones y son generadoras de conflictos y necesidades vivenciadas entre los habitantes del lugar.

<sup>6</sup> Según la concepción del grupo de investigadores comunitarios de la UMCC se concibe la tolerancia como el respeto a las diferencias del otro, pero facilitando la posibilidad de su transformación.

subvertir las conductas a partir de las potencialidades del individuo. Los hombres se vieron siempre como un fin y no como un medio. La negociación de la solución de los problemas se hizo a partir del barrio, a través de la concertación de acuerdos para llevar a cabo las estrategias y políticas de acción en el mismo.

2. La interdisciplinariedad: concebida como la participación de todos los sectores y diferentes disciplinas en función de la prevención barrial.
3. La gestación de lo comunitario concebida con el objetivo de posibilitar la participación (querer, saber y poder): ser parte, tener parte y tomar parte, así como elevar conscientemente los niveles de participación, cooperación y compromiso con el barrio, en función de la autotransformación y autodesarrollo, a partir de sus propias potencialidades. Esto implica tener compromiso, y considerarse importante en función de la elevación de la salud del barrio, que se expresa en la detección de las contradicciones y conflictos internos del barrio por sus integrantes y la búsqueda de soluciones por ellos mismos.

La prevención barrial como concepto y principio estuvo dirigida a garantizar la reproducción efectiva de las relaciones sociales estables y armónicas y a la reducción inequívoca de la vulnerabilidad social y/o razonamiento de los problemas sociales criminógenos en el escenario barrial y desde el sistema. Para el logro de ello, es muy importante la integración vista no sólo como participación de todos los organismos, organizaciones e instituciones, sino de las personas en la realización de acciones mancomunadas para la materialización de los objetivos propuestos en la prevención social.

¿Cómo fue la inserción al barrio en función de la prevención? Es una interrogante que posibilita la comprensión de este proceso, que se inició por la aproximación a los sujetos barriales, realizando intercambios, la observación participante de las actuaciones y relaciones entre vecinos y lo instituido, de las organizaciones, organismos e instituciones, con los vecinos; tratando de interpretar, explicar las características del lugar, de los sujetos, de sus conflictos, malestares, conductas gananciales, contradicciones y necesidades sentidas en su expresión vivenciada, al tener como metodología de trabajo la cualitativa, desde el paradigma sociocrítico.

La concepción metodológica fue la Investigación Acción Participación que posibilitó que en el mismo proceso de diagnóstico se hicieran propuestas de cambio y se fueran sensibilizando, no solo a los miembros del barrio, sino a los organismos, instituciones y entidades estatales.

Las premisas que se tuvieron en cuenta fueron:

- Contradicción rol- función: Evaluar esta contradicción implica no solo ver los logros asignados a través de la instrucción y la institución, sino mediante la interacción función/ rol, combinando desde las posibilidades de los sujetos barriales y la subjetividad de los mismos.
- La salud comunitaria: No vista en lo físico, psíquico biológico y psicológico, sino en la interiorización de sus contradicciones y la disposición y posibilidad que tienen el entorno y los individuos para lograr la participación y su realización humana.

- El autodesarrollo propuesto a partir de la implicación, la toma de decisiones, las propuestas de alternativas desde ellos y para ellos. Ello permitió que se fueran interesando e involucrando de forma activa en el proceso.

Se trabajó la capacitación y la formación sobre las carencias de conocimientos y las necesidades reales de los vecinos, contribuyendo a diferenciarlas de las demandas, a partir de la creación y formación de los grupos gestores<sup>7</sup>, como resultado del trabajo grupal e individual, contribuyendo a que en el barrio se produjeran aprendizajes y desaprendizajes que garantizaron la prevención social barrial. Este proceso que duro varios años tuvo como consecuencia la creación de la comisión de prevención barrial que desarrolla la prevención social comunitaria de hombre a hombre, de forma natural sin alterar la cotidianidad, incidiendo en aquellas variaciones, alteraciones o anomalías que puedan desencadenar en indisciplinas, desordenes, desviaciones conductuales, sin que necesariamente puedan ser consideradas delitos.

El complejo entramado de este barrio, las contradicciones y la difícil situación que tenían los sujetos sociales que lo habitaban, exigía buscar soluciones creativas para sus problemas, propuestas por ellos mismos a partir de la toma de conciencia de cuales eran sus necesidades reales, y la búsqueda de medios y vías de satisfacción de las mismas. Eso solo era posible a partir de asumir una posición crítica valorativa que favoreciera su desarrollo personal e integral y a darle sentido a sus vidas, mediante una capacitación que les permitiera trazarse objetivos, metas, elaborar planes y proyectos de vida individuales y colectivos. Ese fue uno de los grandes retos que asumieron los profesionales del proyecto, pues estos debían ser realistas, objetivos, que se ajustaran a las características sociopsicológicas de los sujetos, que se creara una comunicación dialógica entre los mismos para ponerlos aptos con el objetivo de guiar y dirigir las transformaciones cualitativas en el orden material, espiritual y cultural en el barrio.

Estos proyectos constituyen una necesidad ante los flagelos que tiene la sociedad contemporánea y la de Cuba en particular:

“En situaciones de crisis social, la incertidumbre y variabilidad en el curso de los acontecimientos, la frustración objetiva de expectativas y metas sociales, el deterioro de las condiciones de vida, pueden producir conmociones y revalorizaciones importantes de los proyectos individuales y colectivos. Es aquí donde la persona -- y los grupos-- eflexivo-creativos e íntegros moralmente, pueden disponer de mejores bases y marcos de referencia para un reajuste positivo de los proyectos de vida, sin renunciar a los fundamentos de su identidad”. (D`Angelo, 2004: 62)

Los proyectos de vida se estructuran en:

- Los fines más generales del individuo
- Los planes de acción y \_\_\_\_\_ de fines intermedios
- La valoración de las posibilidades internas y externas de su realización

---

<sup>7</sup> El grupo gestor entendido como: grupo conformado por miembros propuestos y autopropuestos desde el barrio, que propicia la búsqueda de alternativas de solución, estimula la participación de los habitantes a partir de los malestares, contradicciones, conflictos y necesidades vivenciadas, convirtiéndose en agentes dinamizadores de la autotransformación y el autodesarrollo barrial.

Según D'Angelo los proyectos se desarrollan de acuerdo con las características de la personalidad. Pero en función de las condiciones, así como de la interiorización por parte de los individuos, de los objetivos que la sociedad establece en el momento histórico dado, bajo la influencia de condiciones materiales y espirituales del organismo social en su conjunto.

“Si se consideran los proyectos de vida a partir de interrelaciones dialécticas entre el individuo y la sociedad, en la determinación social del individuo y en su proyección hacia la sociedad, nuestro planteo del enfoque psicosocial debería considerar lo proyectos de vida como:

- Formaciones psicológicas en su contexto social
- Fenómenos psicológicos sociales que cumplen una función como elementos del sistema social general”. (D'Angelo, 2004: 45)

Ahora bien, siendo el proyecto de vida una formación psicológica de la personalidad que integra todas las manifestaciones vitales del individuo, tiene un carácter anticipatorio, modelador y organizador de las acciones y conducta del individuo, por lo que favorece a diseñar aspectos del estilo de vida de los sujetos barriales en su cotidianidad.

¿Qué se logró?

1. Se conceptualizaron desde diferentes expresiones barriales algunas nociones relacionados con la prevención, marginación, reinserción social y sentido de pertenencia.
2. La transformación el grupo de investigadores en la medida en que iba avanzando el trabajo en el barrio.
3. Identificar las causas de los problemas y la toma de conciencia de los miembros del barrio
4. Crear los espacios para potenciar la socialidad barrial como antídoto contra la antisocialidad e indisciplina social.
5. Internalización de que ellos eran los protagonistas de la prevención social barrial.
6. Se disminuyó el índice de conductas delictivas en lo primario y en la reincidencia.
7. Tratamiento a manifestaciones como la prostitución, deserción escolar, alcoholismo, violencia familiar, indisciplinas y problemáticas escolares.
8. El surgimiento de nuevas formas de control social desde el autodesarrollo
9. Control del crecimiento de la ilegalidad, sobre todo de la vivienda.
10. Control de los exreclusos y la resocialización de los mismos desde el barrio.
11. La vinculación de la escuela con el barrio y las instituciones, en función de la prevención.
12. Transformación de los proyectos de vida desde lo individual y lo colectivo barrial, que se puso de manifiesto en la incorporación a las actividades laborales, escolares, de superación, medioambientales y socioculturales.

## CONCLUSIONES.

La prevención es un proceso que debe ser concebido desde la ciencia, con un enfoque multidisciplinario, a partir de la multifactorialidad y heterogeneidad que inciden en la misma y desde la integración sentida de los sujetos de la prevención. Exige la creación de métodos y técnicas creativos que den respuesta real a la problemática existente y que conduzca a un mayor crecimiento humano grupal e individual, no solo de los sujetos del barrio, sino de los propios profesionales que participan en el proceso, de forma tal que los

barrios y comunidades sean espacios de socialización y resocialización de sujetos aptos para contribuir al mejoramiento de la sociedad, y de sus miembros. Este es uno de los grandes retos para objetivar el proyecto social cubano, que solo es posible mediante un constante perfeccionamiento moral y humano.

#### BIBLIOGRAFÍA.

**Alonso** Freyre, Joaquín y otros (2004): “El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana”. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Santa Clara. Feijoo.

**Alonso** Freyre, Joaquín y otros. “Gestar lo comunitario”. Disponible en:

<http://psicologia.sociales.uclv.edu.cu/3ER%20SIMPOSIO/Mesa%20Redonda1.html>

**Alonso** Freire, Joaquín (1998). Curso de metodología de la investigación. Universidad Central “Martha Abreu” (impresión ligera). Santa Clara.

**Alonso**, Margarita. “La investigación cualitativa. Características, métodos y técnicas fundamentales”. En Revista Colección Educación Popular #8, Ciudad de La Habana, Caminos.

**Álvarez** Álvarez, Luis y Juan F. Ramos R. (2003): “Circunvalar el Arte”. Santiago de Cuba. Oriente.

Berger y Luckman. La construcción social de la realidad. Tomado de <http://www.monografias.com/trabajos14/luckman/luckman.shtml>

**Bernaza** Rodríguez, Guillermo y Francisco Lee Tenorio (2005). Una concepción didáctica basada en el aprendizaje colaborativo para la educación de postgrado. Revista Cubana de Educación Superior. XXV (3) Ciudad de La Habana. Cuba.

**Betancourt Morejón** y otros (1997): La creatividad y sus implicaciones. La Habana. Academia.

**Cabrera del Valle, Natalia** (2000): Los talleres de creación como alternativa pedagógica” En Libro: Compendio de lecturas acerca de la Cultura y la Educación Estética La Habana. Política, (p.p. 116 – 117)

**Canfux** Sanler, Verónica y María Emilia Rodríguez Pérez (2005). Concepción teórica para la formación psicopedagógica del profesor. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXV, No. 2, p.p. 83-92. Ciudad de La Habana.

**Casanovas** Pérez-Malo, Alina (2000): “Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura”. En libro: Pensamientos y tradiciones populares: Estudios de Identidad cultural cubana y latinoamericana. Centro de Investigaciones Y Desarrollo de la Cultura Cubana. La Habana. p.p. 232 – 257.

**Castiñeiras** García, Rita (2004). Calidad de vida y desarrollo social en Cuba. Revista Cuba Socialista. Tercera época (30)

**Colectivo de autores**. (2003). Comunicación y grupo. Selección de Lecturas. Ciudad de La Habana. C.I.E. “Graciela Bustillos”.

----- Investigación Acción Participativa. Selección de Lecturas. Ciudad de La Habana. C.I.E. “Graciela Bustillos”.

-----((2000). Métodos de obtención de información en Investigación Cualitativa. Impresión Ligera.

-----((1998). Técnicas participativas de educadores cubanos. Ciudad de La Habana. C.I.E. “Graciela Bustillos”.



------(2003). Sistematización. Selección de Lecturas. Ciudad de La Habana. C.I.E. “Graciela Bustillos”.

**Compiladores.** Selección de lecturas de Sociología de la prevención. Instituto Superior del MININT “Capitán San Luís”.

**D`Angelo** Hernández Ovidio S, (2004). Sociedad y educación para el desarrollo humano. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

**Domínguez** Vial, Andrés La Prevención es Mejor que la Sanción y la Reparación Disponible en: <http://www.derechos.org/diml/domínguez.html>

**Documento** objetivos del Frente de Reinserción Social UJC Nacional. Material fotocopia .s/a, s/f.

**Freire**, P. (1969). “La educación como práctica de la libertad. Siglo Veintiuno”, ed. S.A.. XXX.

**González** Mastrapa y Jordi de Cambra Bassol (2004): “Desarrollo humano, cultura y participación. Notas para el debate”. En libro: La Participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.

**García** De Pablo De Molina (1994). “Problemas y Tendencias de la Moderna Criminología”. Madrid. Cuadernos de Derecho Judicial .Consejo General del Poder Judicial.

**González** Rodríguez Marta (2005). Hacia lo Comunitario Debate y Reflexiones. Feijoo ISBN: 959-250-183-1.

**Ibáñez** Matienzo Felicia. (2000) Artículo Inédito. “Algunas Reflexiones filosóficas sobre la Concepción de Hombre. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Cuba.

**Informe** de Investigación. (1994) “Estudio criminológico en la comunidad” Comisión de Prevención y Atención Social. Consultado en la oficina de la CPAS Gobierno Provincial Matanzas.

**Informe** Sobre Desarrollo Humano, Material Educativo Sobre las Naciones Unidas 1992.

**Informe** de Investigación (1992) Estudio sobre hechos delictivos “Manual estadístico criminológico.

**Lugones** Chávez, Oscar. (1985) La Delincuencia Problemas Teóricos y Metodológicos. La Habana. Ciencias Sociales.

**López** Bambino, Luís R. (2004). El Saber Ético de Ayer a Hoy. La Habana I Félix Valera. Colectivo de autores (2000). Concepción teórica y operacional. La Habana

**Soñora**, Marisol (1999). Prevención comunitaria. Tesis en opción al Título de Máster en Ciencias.

**Urrutia Barroso**, Lourdes (compiladora) (2003). Sociología y trabajo social aplicado. S/L LA Habana. Félix Varela.